



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 165

Bogotá, D. C., martes, 25 de febrero de 2025

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 29 DE 2025

(febrero 17)

Legislatura 2024-2025

En Bogotá, D. C., el día lunes 17 de febrero de 2025, siendo las 2:59 de la tarde, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación presidida la sesión por su honorable Presidenta Ana Paola García Soto.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del quórum como primer punto del orden del día.

Presidenta:

Buenas tardes, honorables Representantes, sean bienvenidos nuevamente a la Comisión Primera, donde cumplimos nuestro deber constitucional para el cual fuimos elegidos por los colombianos. Les doy inicio a este periodo constitucional y Dios mediante, aportaremos a nuestro país y al ordenamiento jurídico colombiano, leyes importantes que pasarán por esta Comisión. Señora Secretaria sírvase llamar a lista, por favor.

Secretaria:

Sí, señora Presidenta, honorables Representantes.

Presidenta:

Honorables, aquí trabajamos por convicción honorable, no comprando conciencias.

Secretaria:

Honorables Representantes, siendo las 2:59 de la tarde, me permito llamar a lista, no sin antes informarles, que la plenaria ha sido corrida para las 4:00 de la tarde, la plenaria la corrieron para las 4:00 de la tarde, siendo las 2:59 procedo con el llamado a lista para esta primera sesión.

Presidenta:

Cabina nos colabora con el sonido, se escucha muy mal, por favor. No, se escucha como un eco, se oye feo.

Secretaria:

Honorables.

Contestaron a lista los honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina

Ardila Espinosa Carlos Adolfo

Cadavid Márquez Hernán Darío

Castillo Advíncula Orlando

Correal Rubiano Piedad

Cortés Dueñas Juan Manuel

Cotes Martínez Karyme Adrana

Díaz Matéus Luis Eduardo

García Soto Ana Paola

Gómez Gonzales Juan Sebastián

Jiménez Vargas Andrés Felipe

Lozada Vargas Juan Carlos

Mosquera Torres James Hermenegildo

Ocampo Giraldo Jorge Alejandro
 Osorio Marín Santiago
 Peñuela Calvache Juan Daniel
 Polo Polo Miguel Abraham
 Quintero Ovalle Carlos Felipe
 Racero Mayorca David Ricardo
 Rueda Caballero Álvaro Leonel
 Sánchez Arango Duvalier
 Sánchez León Óscar Hernán
 Sánchez Montes de Oca Astrid
 Triana Quintero Julio César
 Uscátegui Pastrana José Jaime
 Wills Ospina Juan Carlos.

Con excusa adjunta los honorables Representantes:

Isaza Buenaventura Delcy Esperanza
 Juvinao Clavijo Catherine
 Manrique Olarte Karen Astrith
 Pedraza Sandoval Jennifer Dalley
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Becerra Yáñez Gabriel
 Caicedo Rosero Ruth Amelia
 Campo Hurtado Óscar Rodrigo
 Castillo Torres Maren
 Landínez Suárez Heráclito
 Pérez Altamiranda Gersel Luis
 Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni
 Suárez Vacca Pedro José
 Uribe Muñoz Alirio.

Pregunto, ¿Si hay algún honorable que haya llegado? Cotes Martínez Karyme, sí, señora, Ardila Espinosa Carlos, sí, señor. Señora Presidenta, la Secretaría le informa que se ha registrado quórum decisorio, así que usted podrá abrir la sesión y ordenar la lectura del orden del día.

Presidenta:

Señora Secretaria vamos a dar un espacio de dos minutos, cabina me colabora con el sonido por favor. Señora Secretaria se abre la sesión, cabina, por favor, el sonido está pésimo, si no soliciten a la Dirección Administrativa un técnico. Señora Secretaria se abre la sesión y se da un espacio de constancia por dos minutos al Representante Uscátegui, para una Constancia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Muchas gracias, señora Presidente, un saludo para toda la Comisión y los mejores deseos para este 2025 y este primer periodo de la legislatura. Quiero

contarles apreciados colegas, que llevamos varios días con un grupo de ciudadanos movilizándonos en Bogotá, para pedirle a la Comisión de Acusaciones el inicio del juicio político contra el Presidente de la República. Ese artículo 109 de nuestra Constitución hay que estrenarlo, la Comisión lleva más de año y medio con el expediente por violación de topes y es inconcebible que ni siquiera en tiempos de Ernesto Samper, la Comisión hubiese tardado tanto para darle una respuesta a los ciudadanos frente a un llamado legítimo, que no es un reclamo extraordinario, es cumplir con la Constitución y la ley.

Y yo sí aprovecho este espacio de la Comisión Primera, donde hay varios integrantes de la Comisión de Acusaciones, pero especialmente el doctor Alirio Uribe, quien es uno de los investigadores del proceso, que en un plazo perentorio le den una respuesta al país frente a las múltiples denuncias por violación de topes que hoy pesan contra el Presidente de la República. Sería una tristeza, que se acabe este primer trimestre del año y la Comisión de Acusaciones en un prevaricato, no le dé una respuesta al país, frente al juicio político que están esperando todos los colombianos.

La Constitución y la ley, establecen que entre treinta días y seis meses, se tenía que haber producido una respuesta e insisto, que llevamos más de año y medio y es inaceptable la posición de los Representantes investigadores frente a ese proceso. Ahora sí aparece *Papá Pitufó*, tendríamos que abrir un nuevo expediente porque es otra fuente de financiación ilegal con la que se hizo elegir el Pacto Histórico. Y yo sí le pido a la Comisión, que acumule todos los procesos que quiera, pero que dé una respuesta pronta y eficaz, porque este país no aguanta más. Donde uno toca, sale pus y necesitamos una respuesta para que el país conozca a ciencia cierta, cómo fue que se hizo elegir.

Presidenta:

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Astrid Sánchez, para una constancia.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señora Presidenta. Muy buenas tardes a todos. Dejar una constancia en nuestra Comisión, no se escucha. Dejar una constancia en nuestra Comisión, dada la situación de orden público en el departamento del Chocó. Hoy nuevamente el ELN anuncia un Paro, un Paro que es para el día de mañana 19 de febrero y no ha iniciado el Paro y ya hay más de tres mil quinientas personas desplazadas en el departamento del Chocó, más de dos mil familias confinadas y más de mil setecientos niños y niñas desescolarizados. No sabemos más cómo hacer un S. O. S., cómo llamarle la atención al Gobierno nacional, con la situación que vive el Departamento del Chocó.

Desde el año pasado a la fecha, podemos contar más de diez paros armados. Ya se imaginan ustedes la

situación, o la grave situación del departamento del Chocó iniciando por un tema de desabastecimiento de víveres, personas enfermas y en la situación económica y financiera del departamento del Chocó. Solicito muy respetuosamente a la Mesa Directiva, que haga una solicitud al Ministerio del Interior, al Ministerio de Defensa y a la Presidencia de la República, para ver si nosotros podemos evitar inmediatamente, que este paro no se haga realidad y que nosotros podamos solucionar de manera inmediata y pronta, la situación de orden público en el departamento del Chocó. Gracias, señora Presidenta.

Presidenta:

Gracias, honorable Representante. Señora Secretaria, sírvase leer el orden del día. Cabina, por favor, este sonido está pésimo.

Secretaria:

Sí, Presidenta:

HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2024-2025
SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN
PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

ORDEN DEL DÍA

Lunes diecisiete (17) de febrero de 2025

2:30 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio de proyectos

(conforme al artículo 160 constitucional)

III

**Lo que propongan los honorables
Representantes**

La Presidenta,

Ana Paola García Soto.

El Vicepresidente,

Juan Sebastián Gómez Gonzales.

La Secretaria,

Amparo Y. Calderón Perdomo.

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortés Castillo.

Presidenta, puede usted poner en consideración y votación, el orden del día leído.

Presidenta:

En consideración el orden del día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿Aprueban el orden del día?

Secretaria:

Sí, lo Aprueban Presidenta, por unanimidad de los asistentes. Ha sido aprobado el orden del día.

Presidenta:

Honorables Representantes, quiero anunciarles o darles una información, antes de pasar a los anuncios de los proyectos de ley. El día de mañana, hemos sido invitados la Comisión Primera a un desayuno con la Fiscal General, el Presidente de la Corte Suprema y la Ministra de Justicia, a las 8:00 de la mañana en la Fiscalía.

También el día miércoles a las 9:30 de la mañana, tendremos una misa la Comisión Primera, para honrar la memoria del padre de nuestro compañero el honorable Representante Triana, quien falleció en días anteriores y la Comisión Primera, vamos a hacer una misa el día miércoles a las 9:30 en la capilla de aquí del Congreso. Están todos cordialmente invitados y los espero que acompañemos a nuestro compañero Triana, en un momento difícil de su vida.

Señora Secretaria, sírvase hacer anuncios, por favor.

Secretaria:

Sí, Presidenta. El primer punto del orden del día, segundo anuncio de proyectos conforme al artículo 160 constitucional.

Por instrucción suya señora Presidenta, quiero advertir a la Comisión que hay más de cuarenta proyectos de ley ordinarios, que se pueden tramitar en este mes anterior de inicio de sesiones, que se pueden discutir y votar.

- **Proyecto de Ley número 302 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se implementa el programa de inducción y capacitación para los congresistas.

- **Proyecto de Ley Orgánica número 289 de 2024 Cámara**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal del Congreso de la República para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 052 de 2024 Cámara**, por medio del cual se modifica el Decreto Ley 893 de 2017.

- **Proyecto de Ley Orgánica número 104 de 2024 Cámara**, por medio del cual se modifica la Ley 5ª de 1992 y se modifica la participación ciudadana en el estudio de los proyectos de ley, audiencias públicas y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 001 de 2024 Cámara**, por medio del cual se garantizan la protección y el bienestar de los animales domésticos de compañía en los procesos judiciales y notariales de divorcio, de disolución de unión marital de hecho y de cesación de efectos civiles de matrimonios religiosos, y se dictan otras disposiciones: Ley Simona.

- **Proyecto de Ley número 011 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se protege el

derecho a la seguridad personal de los ciudadanos, actualizando los registros y permisos para porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 397 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se crea el Instituto Nacional de Acción Comunal (INAC) y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 018 de 2024 Cámara**, por medio del cual se penaliza la mutilación genital femenina y establece disposiciones para su atención y abordaje, acumulado con el **Proyecto de Ley número 239 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se dictan medidas para prevenir, atender y erradicar la ablación o mutilación genital femenina en todo el territorio nacional donde se realice esta práctica, se garantizan los derechos humanos de las niñas y mujeres indígenas de la Gran Nación Emberá y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 200 de 2024 Cámara**, por medio de la cual fortalece un marco jurídico en beneficio de las tiendas de barrio y negocios de la economía popular.

- **Proyecto de Ley número 285 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se fortalecen las medidas de sensibilización, prevención y la ruta de atención de las violencias contra las mujeres, se evite su revictimización y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 173 de 2024 Cámara**, por medio del cual se adoptan medidas afirmativas de igualdad para el reconocimiento, perdón y reparación histórica en favor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley Orgánica número 105 de 2024 Cámara**, por medio del cual se modifica la Ley 5ª de 1992 y la Ley 1828 de 2017 con relación al trámite de impedimentos y recusaciones y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 138 de 2024 Cámara**, por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 2200 de 2022 para crear la Comisión para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley Orgánica número 374 de 2024 Cámara, número 84 de 2023 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 127 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 679 de 2001, se crea dentro del fondo para la lucha contra la explotación de niñas, niños y adolescentes, una subcuenta especial denominada “Fondo territorial de emergencia para la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes

en los departamentos de Antioquia, Distrito de Medellín, Bolívar, Distrito de Cartagena de Indias y Bogotá, D. C.”, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 317 de 2024 Cámara**, por medio del cual se dictan disposiciones en materia de contratación estatal para la alimentación saludable en las Instituciones Educativas Oficiales y Centro Educativos Oficiales, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 365 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se dictan normas para prevenir y sancionar las prácticas de conversión, se promueve la no discriminación en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 110 de 2024 Cámara**, por la cual se establecen lineamientos para la formulación de políticas públicas para la protección integral de personas en riesgo de calle, personas en situación de calle, la prevención de la habitancia en calle y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley Orgánica número 161 de 2024 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, con el fin de implementar una plataforma digital exclusiva para la participación ciudadana en los proyectos de ley o actos legislativos del congreso denominada “Congreso Digital” y se fortalecen los mecanismos de participación ciudadana en el Congreso de la República.

- **Proyecto de Ley número 041 de 2024 Cámara**, por medio del cual se fortalecen las Juntas Administradoras Locales en Colombia y se dictan otras disposiciones, acumulado con el **Proyecto de Ley número 264 de 2024 Cámara**, por medio del cual se establecen medidas para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales en el país y se dictan otras disposiciones.

Han sido anunciados por instrucciones suyas señora Presidenta, los proyectos que se discutirán y votarán en la próxima sesión, que usted bien tenga para ello citar.

Presidenta:

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, honorable Presidenta lo que propongan los honorables Representantes. Permítame señora Presidenta hacer esta invitación dice: la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, invita a la sagrada eucaristía para pedir por el eterno descanso del alma del señor Álvaro Triana Leal, padre del Representante Julio César Triana Quintero y quien partió a la casa de nuestro Padre Celestial, el pasado 4 de febrero. Lugar capilla María Auxiliadora del Congreso, sótano del Capitolio Nacional, fecha miércoles 19 de febrero de 2025, hora 9:30 a. m. Ha sido leída señora Presidenta, la invitación muy cordial a todos los honorables Representantes para la Eucaristía.

Presidenta:

Señora Secretaria, sirva leer la proposición que acaba de llegar a la Mesa Directiva.

Secretaria:

Sí, Presidenta, proposición de debate de control político: cítese al Viceministro del Diálogo Social, Héctor Gabriel Rondón Olave, para realizar debate de control político en Comisión Primera de la Cámara de Representantes sobre los asuntos relacionados con el manejo de la protesta social en el marco del derecho a la manifestación pública y pacífica.

Este debate pretende no solo identificar las acciones del Ministerio en lo relativo a la garantía del derecho mencionado sino también al derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia durante las movilizaciones en observancia de los Derechos Humanos. Alejandro Ocampo Giraldo.

Aquí está el cuestionario, al Viceministro de Diálogo Social con dieciocho preguntas. Presidente esa es la proposición, puede usted ponerla en consideración y votación.

Presidenta:

En consideración a la proposición de solicitud de debate de control político, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueban la proposición?

Secretaria:

Sí, la aprueban Presidenta, por unanimidad de los asistentes.

Presidenta:

Compañeros honorables Representantes, en este momento tenemos un número significativo de proyectos de ley, con ponencias radicadas, son sesenta y tenemos treinta por radicar ponencia, les voy a hacer una propuesta que trabajemos en tres jornadas, un poquito extensas, donde tratemos de dar debate y tomar por cada bancada o tomar por cada partido más bien, proyectos de ley que son de nuestra autoría, de nuestra coautoría, para avanzar y que el trabajo legislativo de los Congresistas, tampoco se vea obstruido por trámites o por tiempo o porque no alcanzamos.

Entonces, la jornada que tengamos está citada para mañana, dependiendo de la plenaria, si hay plenaria en horas de la mañana la aplazaremos, pero si no hay les agradezco la puntualidad y les agradezco la disposición para sacar los proyectos de iniciativa nuestra, ¿Qué vamos a hacer? Se va a tomar un proyecto de ley, de Cambio Radical, uno de los Conservadores, uno de los Liberales, uno de la U, uno de Pacto, uno de Verde, de cada partido uno, uno, uno, evacuamos eso y volvemos a hacer el mismo ejercicio, con la finalidad de que todos tengamos garantías, todos tengamos oportunidades y nuestros proyectos de ley salgan adelante, no mueran por tiempos y aprovechar en este mes, a evacuar el mayor número de proyectos.

Les agradezco la disposición, sé que venimos relajados, sé que venimos con la mayor actitud y la

vamos a dar toda acá con debates con altura, poca creatividad, pero en pro del ordenamiento jurídico colombiano, muchísimas gracias. señora Secretaria, se levanta la sesión.

Secretaria:

Sí, señora Presidenta, se ha levantado la sesión siendo las 3:21 de la tarde, se convocará por Secretaría General, de acuerdo a la hora que se cite la plenaria.

Anexos: Veintiocho (28) Folios

Aprobado

Acto de 29



**HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL**
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2024 - 2025
SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PRIMERA
"ROBERTO CAMACHO WEVERBERG"

ORDEN DEL DÍA
Lunes diecisiete (17) de febrero de 2025
02:30 P.M.

I
Llamado a lista y verificación del quórum

II
Anuncio de proyectos
(Artículo 160, Constitución Política)

III
Lo que propongan los Honorables Representantes

Presidenta,	Vicepresidente,
Ana Paola García Soto	Juan Sebastián Gómez Gonzáles
Secretaria,	Subsecretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo	Dora Sonia Cortes Castillo

LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026					
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	I LLEGOS	SEGUNDO LLAMADO	LLEGOS
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	✓			
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	✓			
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	✓			
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico		✓		
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático	✓			
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador			✓	
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA			✓	
CASTILLO ADVINCLULA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	✓			
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción			✓	
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	✓			
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	✓			
CÓTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA	Partido Liberal	✓			
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	✓			
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	✓			
GÓMEZ GONZÁLES JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	✓			
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador		EXCUSA		
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador		EXCUSA		
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde		EXCUSA		
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico		✓		
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	✓			
MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH	Asociación de Víctimas Intercultural y Regional		EXCUSA		
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	✓			
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	✓			
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	✓			
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	Coalición Centro Esperanza		EXCUSA		
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	✓			
PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	Cambio Radical			✓	
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Ríos Hidalgo	✓			
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	✓			
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	Pacto Histórico	✓			
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	✓			
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	✓			
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	✓			
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	✓			
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico			✓	
SUAREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico			✓	
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U		EXCUSA		
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	✓			
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico			✓	
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	✓			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	✓			

ACTA NUMERO 29
FECHA Febrero 17 / 2025

HORA DE INICIACION 2:39 P.M.
HORA DE TERMINACION 3:21 P.M.



Dora Sonia Cortes Castillo <dora.cortes@camara.gov.co>

Excusa HR Delcy Isaza

Delcy Esperanza Isaza Buenaventura HR <delcy.isaza@camara.gov.co> 20 de febrero de 2025, 10:45 a.m.
 Para: Dora Sonia Cortes Castillo <dora.cortes@camara.gov.co>, Comisión Primera <comision.primer@camara.gov.co>

Respetada Dra. Sonia,

Por instrucciones de la Representante Delcy Isaza, y de la manera más atenta me permito solicitar se excusa a la representante Delcy Isaza por la no asistencia a la sesión de la Comisión 1 de la Cámara de Representantes del 17 de febrero de 2025, en atención a que hubo un retraso en el vuelo Ibagué- Bogotá y por ende no logró asistir a la sesión.

Hemos realizado los trámites pertinentes en la aerolínea para la certificación de dicho retraso la cual me permito anexar al presente correo, así mismo me permito anexar el tiquete de avión.

Anexo 1: tiquete aéreo



Nº de orden LA0353823QWRI

Delcy Isaza

LA4388

17 de feb de 2025

Operado por

LATAM Airlines Colombia

➤ Ibagué
2:23 p. m. IBE

➤ Bogotá
2:59 p. m. BOG

Código de reserva: JFJZIU



101

18D IBE
Economy

En puerta de embarque 1:38 p. m.	El embarque finalizará a las 2:03 p. m.
---	--

Terminal 1 **Embarque** Grupo 5

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Solicitud a la aerolínea de expedición de certificado de retraso:



12:43 5G 47%

[LATAM] Creación del caso #64762846 Recibidos

LATAM Airlines 12:39 p.m. para mí

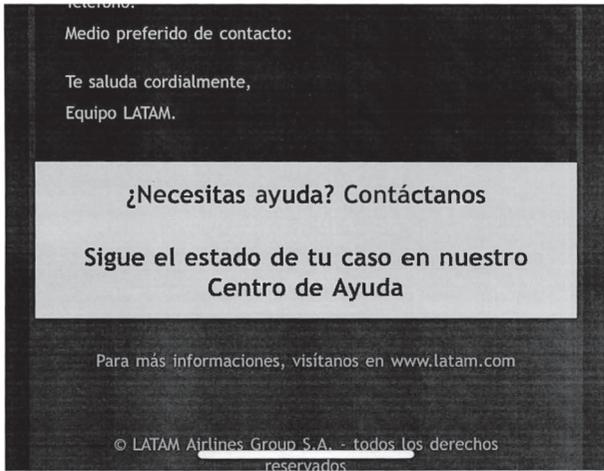
##- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

LATAM

Estimado cliente,

Queremos informarte que hemos creado una solicitud de soporte con la siguiente información.

Nombre: delcy isaza
 Documento de identificación: 75808881
 Mail: delcyesperanzaisaza@gmail.com
 Teléfono:



Agradezco su amable atención y comprensión.

Cordialmente

Juliana Macías Barreto
Asesor UTL Hr Delcy Isaza



CATHY JUVINAO

Bogotá, 17 de febrero de 2025

Señores(as)
MESA DIRECTIVA
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ref.: Excusa sesiones de los días 17, 18 y 19 de febrero de 2025.

Respetados señores,

Durante los días 17, 18 y 19 de febrero de 2025 está previsto que tenga lugar sesiones ordinarias de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. No obstante, me permito radicar oportunamente la excusa justificada para la asistencia a estas sesiones, toda vez que la Representante a la Cámara Catherine Juvinao Clavijo se encuentra con incapacidad médica emitida para los días del 17 al 19 de febrero de 2025, tal como consta en el archivo adjunto.

Cordialmente


JEREMY JAVIER SANCHEZ POLO
UTL Catherine Juvinao Clavijo



Documento Scannable - Documento Scannable cl 17-02-2025, 10_1... file://C:/Users/catherine.juvinao/Downloads/Documento%20Scann...

CLINICA del Country INCAPACIDAD MEDICA

Fecha: 17-feb-2025 BOGOTÁ D.C. No. 201
 Nombres y Apellidos: CATHERINE JUVINAO CLAVIJO Tipo y N° Documento: CEDULA DE CIUDADANIA 22698997
 NIT: 830005028-1 Entidad de afiliación: EPS SANITAS SAS EN INTERVENCION BAJO LA MHI
 Razón social - Administradora Country S.A.S. Entidad promotora de salud: EPS SANITAS SAS EN INTERVENCION BAJO LA MHI
 Código de habilitación: 1100109599-01 Sede Principal Modilidad de la prestación del servicio:
 Grupo de Servicios: Intramural
 Incapacidad Retroactiva: Prorrogas:
 SI No SI No
 Empresa donde Trabaja: Ocupación: Otros Profesionales y Tecnicos Teléfono:
 Diagnóstico principal: Código: J00X
 Diagnósticos Relacionados: Tipo Hospitalaria - Primera Vez
 Origen de la Incapacidad Enfermedad general: Fecha de finalizacion: 19/02/2025 Dias: 3 (tres)
 Fecha de Inicio: 17/02/2025 Observaciones:
 Firma Paciente: DOCTOR: DIEGO FERNANDO COBO SERNA Reg. Médico: 1032409213 CC: 1032409213 Especialidad: Medicina Familiar Doc N°: CEDULA DE CIUDADANIA 22698997

Documento Scannable - Documento Scannable el 17-02-2025, 10_1... file:///C:/Users/catherine.juvinao/Downloads/Documento%20Scann...

FORMULAS MEDICAS
 Urgencias Adultos
 FORMULA No. 1574316
 Country FECHA 17/feb/2025 9:40:35

PACIENTE: CATHERINE JUVINAO CLAVIZO
 - CEDULA DE CIUDADANIA 22698997
 41 Años - Sexo Femenino - Compañía de Medicina Prepagada Colasantas S.a. **
 Cédula: Tologal **

Servicio Urgencias Adultos Tipo usuario Afiliado E.p.s
 Dirección Cl. 64 #1-15 Teléfono: 3212007227

MEDICAMENTO	VIGENCIA	CANTIDAD
1. Airtamofen tableta de 500 mg tomar una tableta cada 6 horas por 7 días (P 28 lb)	0 Días	
2. Altegra (Itefenadina) D Tb 66/25MG 1 lb Q8 horas por 5 días. (#15 lb)	0 Días	
3. Azoflu Spray Nasal- Azelastina Hcl 100mg X 30ml aplica vía nasal cada 12 horas por 5 días (1 frasco)	0 Días	
4. Stodaline jarabe 120 ml tomar 8 cc cada 8 horas por 7 días (#1 frasco)	0 Días	

Concepto
 Observacion General

Firma
 HUBO
 DIEGO FERNANDO COBO SERNA
 Registro 115249213

Carretera 16 No. 82-57 Comutador 3905999 - 3904887 Móvil 3009122057
 www.dinabocountry.com BOGOTÁ, D.C. 8:43:13 17/feb/2025

2 de 3 17/02/2025, 11:53 a. m.

Documento Scannable - Documento Scannable el 17-02-2025, 10_1... file:///C:/Users/catherine.juvinao/Downloads/Documento%20Scann...

Clinica del Country Atención: 4677268

RECOMENDACIONES DE EGRESO
 Fecha: 17-feb-2025 Nro Historia: CEDULA DE CIUDADANIA 22698997
 Paciente: CATHERINE JUVINAO CLAVIZO Edad: 41 Años
 Empresa: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANTAS S.A. ** COLSAN IN Sexo: FEMENINO

PROXIMO CONTROL
 Fecha: Doctor:
 Teléfono: Sitio:

SIGNOS DE INFECCION

SIGNOS DE ALERTA:
 -TOS CON FLEMA AMARILLA O VERDE
 ANHICO
 DIFICULTAD PARA RESPIRAR
 DOLOR TORACICO
 FIEBRE MAYOR DE 38.5 GRADOS
 DOLOR DE GARGANTA

ACTIVIDAD FISICA:

DIETA: Alimentación Saludable Mayor de 10 años Adulto
 Para contribuir a una alimentación saludable se recomienda:
 * Consumir proteína animal o vegetal tres veces al día
 * Consumir 5 porciones de frutas y verduras al día
 * Añadir a sus preparaciones el aceite vegetal (canola, oliva)
 * Disminuir el consumo de almidones (rice en azuca, embudidos y/o con etiqueta de "Alto en azúcares añadidos", "Alto en sal/sodio", "Alto en grasas saturadas")
 Si usted recibe alguna dieta especial, continúela

RECOMENDACIONES GENERALES:
 FORMULA MEDICA-RECOMENDACIONES- INCAPACIDAD MEDICA.

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGA
 FORMULA MEDICA-RECOMENDACIONES- INCAPACIDAD MEDICA.

ESTUDIOS PENDIENTES:
 A la fecha de salida no tiene pendientes resultados:
 Firma del (ta) paciente o familiar
 C.C No.

Recibí y entendí las instrucciones de egreso
 DOCTOR: DIEGO FERNANDO COBO SERNA
 Resp. Médico: 103249213
 CC: 103249213

Carretera 16 No. 82-57 Comutador 3905999 - 3904887 Móvil 3009122057
 www.dinabocountry.com BOGOTÁ, D.C.
 Médico: Dr. DIEGO FERNANDO COBO SERNA 17/feb/2025 9:41:11 1 de 3

3 de 3 17/02/2025, 11:53 a. m.

KAREN MANRIQUE CONGRESISTA
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL

Bogotá D.C, 17 de febrero de 2025

Para: MESA DIRECTIVA
 Comisión Primera Constitucional Permanente
 Cámara de Representantes

De: H.R KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE
 Representante a la Cámara

Asunto: Excusa de inasistencia – Sesión Comisión Primera del 17 de febrero de 2025

Respetados señores, cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 90 de la ley 5 de 1992, me permito informar a la Honorable Mesa Directiva de Cámara de Representantes, sobre la imposibilidad de llegar a la hora establecida para la sesión plenaria del día de hoy 17 de febrero de 2025, lo anterior en razón a que el vuelo de la ruta Tame- Bogotá se encontraba programado para despegar a la 1:02 pm, pero debido al mal tiempo se presentó una demora operacional, por lo tanto fue reprogramada la salida para las 2:30 pm. Esta consulta fue realizada en el aeropuerto el dorado a las 2:50 pm.

Esta situación se configura como un hecho de fuerza mayor que me impide llegar a tiempo para participar de la sesión plenaria.

Con el objetivo de acreditar la excusa, anexo:

- Pantallazo con la evidencia.
- Tiquetes.

Atentamente,

Kareh Astrith Manrique Olarte
 Representante a la Cámara
 Comisión Tercera
 CITREP 2 – Arauca

Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7 Nº 8-88, oficina 619
 Comutador: (+57) (501) 390 4050 | Extensión 3613 - 3611, Bogotá - Colombia
 karen.manrique@camara.gov.co | @KarenManriqueO

KAREN MANRIQUE CONGRESISTA
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL

Terminal 2 arrivals 14:50

ORIGEN	AEROLINEA	HORA	VUELO	ESTADO
Santa Marta	JSMART	13:00	JAS171	Aterizó 12:53
Santa Marta	JSMART	14:40	JAS181	Programado
Santa Marta	JSMART	17:07	JAS184	Programado
Santa Marta	JSMART	17:37	JAS175	Programado
Saravena	SATENA	16:55	9R8753	Programado
Tame	SATENA	14:30	9R8719	Programado
Tumaco	SATENA	18:43	9R8721	Programado
Villavicencio	SATENA	17:00	9R8883	Programado
Villavicencio	SA	14:00	VE7881	Demorado
Yopal	SA	16:20	VE9021	Programado

SPORTS.GOV.CO/INDEX.PHP/PETICIONES-QUE

Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7 Nº 8-88, oficina 619
 Comutador: (+57) (601) 390 4050 | Extensión 3613 - 3611, Bogotá - Colombia
 karen.manrique@camara.gov.co | @KarenManriqueO



Jennifer Dalley Pedraza Sandoval
Member of the Chamber of Representatives
Parliament of the Republic of Colombia
Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7
Bogotá
Colombia

Ambassador Dr. Christoph Heusgen
Chairman

Berlin, October 2024

MSC Women Parliamentarians Program: Invitation

Dear Ms. Pedraza Sandoval,

It is my great pleasure to invite you to become a member of the MSC Women Parliamentarians Program 2025.

The Munich Security Conference (MSC) is the world's leading platform for debating foreign and security policy. Each February, it brings together senior decision-makers and thought-leaders from around the world to engage in an intensive debate on current and future challenges at the annual Munich Security Conference at Hotel Bayerischer Hof. In addition to its flagship conference, the MSC regularly convenes high-profile international events on particular topics and regions and issues the annual Munich Security Report (MSR) as well as other publications on current security challenges.

In order for international dialogue to be effective and relevant, we are convinced that it needs a diversity of perspectives. Therefore, in 2023, we established the Women Parliamentarians Program (WPP), aimed at strengthening the role of female voices in the foreign and security policy discourse. With the WPP, we provide a network that connects young female decision-makers across borders, regions, and party affiliations, and provides a space for them to exchange with senior leaders from the MSC network.

We would be delighted if you were to join the 2025 cohort of the Women Parliamentarians Program. As a member of the WPP, you will be invited to participate in the next Munich Security Conference in February 2025 and other select formats over the course of 2025, such as international MSC events and background discussions, as well as to join the WPP Annual Meeting in New York City (September 18 - 20, 2025). These program elements will connect you and your fellow WPP members with international leaders and provide opportunities to jointly develop new ideas and approaches in foreign, security, and development policy.

Munich Security Conference | Stiftung Münchner Sicherheitskonferenz (gemeinnützige GmbH)
Geschäftsführer: Botschafter Dr. Christoph Heusgen (Chairman), Dr. Benedikt Franke, Sara-Samira Yang
Eingetragen im Handelsregister B des Amtsgerichts München unter HRB 191372 | UST-Id-Nr. DE277039635
HypoVereinsbank München | IBAN: DE 48 7002 0270 0010 0321 91 | BIC: HYVDE333

The Women Parliamentarians Program 2025 will kick off with several sessions during the upcoming Munich Security Conference (February 13 - 16, 2025), including an evening reception on February 13, background discussions on February 14, and a dinner on February 15. As a WPP member, you are cordially invited to take part in the entirety of the conference, which will conclude on February 16 at noon. Please note that to become a participant of the MSC Women Parliamentarians Program, participation in the main conference in Munich is mandatory.

Please let us know by November 8, 2024, if you would like to accept the invitation to become part of the MSC Women Parliamentarians Program. For further information, please find attached an information sheet with further details. Should you have any questions, please do not hesitate to contact the WPP Team (wpp@securityconference.org).

Sincerely,



Bogotá D.C., 17 de febrero de 2025

**Doctora
Amparo Yaneth Calderón Perdomo
Secretaria General
Comisión Primera Constitucional**

Referencia: Excusa por inasistencia a sesión de la comisión.

Respetada doctora Amparo,

Por instrucciones del Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, adjunto certificación de la Aerolínea Avianca sobre la afectación que tuvo el Representante en su vuelo programado para el día de hoy (17 de febrero de 2025) y que no le permitió llegar a la Sesión de la Comisión Primera programada para hoy.

Anexo también, solicitud realizada a la aerolínea a través de su página web, para que emita la misma certificación.

Cordialmente,



**Jorge Horacio Rodríguez F.
Asesor Legislativo
UTL HR Jorge Eliécer Tamayo**



CERTIFICADO DE IRREGULARIDAD DEL VUELO

Avianca certifica que, debido a una causa ajena al pasajero, el itinerario del/la Sr(a).

Jorge Eliécer Tamayo
Nombre del Pasajero

en el vuelo AV 8404 con hora de salida 13:28
Número de vuelo Hora

hacia la ciudad de Bogotá se ha visto afectado.
Nombre de la Ciudad

Estamos a su servicio cualquier información adicional, lo invitamos a consultar nuestra sección Help Center en www.avianca.com.

Danna Valencia
[CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN]
Bogotá, 17 FEB 25

Avianca Servicio al Cliente

17/2/25, 6:39 p.m. Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Solicitud Recibida, Avianca.

Solicitud Recibida, Avianca.
1 mensaje

Ayuda avianca <help@avianca.com> 17 de febrero de 2025, 3:45 p.m.
Responder a: Ayuda avianca <help@avianca.com>
Para: jorge eliecer tamayo marulanda <jorge.tamayo@camara.gov.co>

Este correo electrónico es un servicio de avianca.



Hola Jorge marulanda,

Gracias por ponerte en contacto con nosotros. Te confirmamos que hemos recibido tu solicitud y te estaremos contactando por este medio.

Por favor, no abras nuevas consultas por este mismo asunto, ya que podría retrasar tu respuesta.

Este proceso se realizo bajo el código de solicitud (19118239)

Importante: A: Nuestras líneas de atención en nuestro Contact Center han cambiado, puede consultarlas ingresando aquí: <https://www.avianca.com/es/sobre-nosotros/contactanos/>

¡Gracias por confiar en nosotros!

Equipo Avianca

Visita nuestro centro de ayuda

Copyright © avianca 2024

[M591RW-2M7W4]

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=050de6b9e0&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1824338885192794356&siml=msg-f:1824338885192794356> 1/1

entidades departamentales, para remediar esta difícil situación de las comunidades de Chocó.

Agradezco a esta Plenaria por el apoyo, el Chocó es parte de "Colombia Potencia mundial de la vida" pero para esta realidad, se requieren esfuerzos de manera articulada entre las entidades de orden nacional y departamental. El Chocó reclama y exige vivir en paz.

Atentamente,

Astrid Sánchez Montes de Oca
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
 H. Representante por el Chocó
 Comisión Primera Constitucional




Bogotá D.C., febrero 17 de 2025

CONSTANCIA

Buenas tardes Señor presidente, compañeros, compañeras y a todas las personas que nos visualizan en este momento, quiero dejar esta constancia frente a la gravísima situación que padece el departamento de Chocó en vista del paro armado que ha decretado en el ELN para el departamento, el cual sin haber iniciado ya deja 3.500 personas desplazadas, 2.000 familias confinadas y 1.700 niños **desescolarizados** porque no hay garantías de seguridad para enviarlos.

Este confinamiento armado genera angustia, sufrimiento e incertidumbre para la población, debido al inminente riesgo al que se ven enfrentados como son: **desplazamiento, confinamiento, riesgo de desaparición contra líderes sociales y comunitarios del departamento;** sumado a esto 80% del territorio del departamento del Chocó está minado, lo que genera una pérdida de la capacidad económica de las familias.

El Departamento de Chocó es codiciado por los grupos armados ilegales, puesto que su dominio permite garantizar un corredor con los departamentos del Eje Cafetero, el Pacífico y el departamento del Valle de Cauca, además de garantizar las rentas del narcotráfico, la minería ilegal y contrabando de madera.

Es necesario que el Gobierno Nacional tome acciones preventivas para el departamento, en vista de las diferentes alertas tempranas emitidas tanto por la Defensoría del Pueblo, como por parte de organismos internacionales como la ONU, los cuales, manifiestan que desde 2023 el Chocó enfrentan reiteradas violaciones a sus derechos fundamentales por parte de los grupos armados ilegales.

Le hago un llamado urgente al Ministerio de Defensa, y al Ministerio del Interior para que atiendan esta situación y se tomen medidas apremiantes que permitan **sean protegidos y garantizados los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, educación, a la libre movilidad y a la vida de todas las personas que habitamos el departamento de Chocó, junto con el respectivo plan de acción que permita recuperar el territorio dominado por los grupos armados y entregárselo a la gente para que produzca y viva con dignidad.**

Por las anteriores circunstancias, solicito a la mesa directiva de esta honorable corporación su apoyo, e insistencia para que se envíe una comunicación al Ministerio de Defensa, y al Ministerio del Interior para que indique las medidas imperiosas, y el plan de acción que se tomarán de manera articulada con las

Carrera 7 No. 8-68
Of. MZ SUR 201
Commutador (+51) (601) 8770720 Ext. 3160- 3161
Edificio Nuevo del Congreso

Email: astrid.sanchezm@camara.gov.co
@AstridSanchezM
Astrid Sánchez Montes de Oca
@astrid_sanchez_m

Astrid
19-02-25
3:57 PM



CUESTIONARIO PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
VICEMINISTERIO DE DIÁLOGO SOCIAL

- ¿Cómo ha sido el manejo de las protestas desde el 2023 a la fecha desde el Viceministerio del Diálogo Social?
- ¿Qué principios fundamentales orientan el manejo de la protesta social?
- ¿Qué derechos de los manifestantes garantiza el Decreto 003?
- ¿Qué disposiciones establece para prevenir el uso excesivo de la fuerza?
- ¿Cómo se protege a la población no participante durante una protesta?
- ¿Qué roles específicos asigna el decreto a las autoridades locales frente a las manifestaciones?
- ¿Qué límites establece para la intervención de la Fuerza Pública?
- ¿Cuáles son las condiciones para que la Policía intervenga en una protesta pacífica?
- ¿Qué mecanismos establece el decreto para garantizar la participación de la ciudadanía en la planificación de las manifestaciones?
- ¿Cómo se garantiza el respeto a los derechos de las minorías durante una protesta social?
- ¿Qué medidas propone el decreto para evitar la escalada de violencia en las manifestaciones?
- ¿Cómo se articula el trabajo de las autoridades con los organizadores de las protestas para evitar enfrentamientos?
- ¿Qué establece el decreto respecto a la rendición de cuentas por parte de las autoridades durante una manifestación?
- ¿Cómo se asegura que las actuaciones en las protestas respeten el Derecho Internacional de los Derechos Humanos?
- ¿En qué circunstancias se permite el uso de la fuerza por parte de la Fuerza Pública?
- ¿Qué protocolos se deben seguir antes de decidir el uso de la fuerza?
- ¿Qué beneficios y aportes ha realizado el Sistema Nacional de Convivencia para la vida en el manejo de la protesta social?
- ¿Qué acciones ha realizado el Sistema Nacional de Convivencia para la vida desde la gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana?

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, invita a la Sagrada Eucaristía, para pedir por el eterno descanso del alma del señor

ALVARO TRIANA LEAL



Padre del Representante **JULIO CESAR TRIANA QUINTERO**, y quien partió a la casa del Padre, el pasado 4 de febrero

Lugar: Capilla María Auxiliadora del Congreso (Sótano Capitolio)
 Fecha: miércoles 19 de febrero de 2025
 Hora: 9:30 a.m.

Si algún día te hago falta, por favor no llores, mejor alza la mirada al cielo y sonríe por mí, sonríe por nosotros y por lo que fuimos. Sonríe porque nos hicimos felices, fuiste parte de mi vida y yo de la tuya. Si algún día te hago falta, no me iré lejos, seguiré cerca de ti, te cuidaré como siempre. Si algún día te hago falta, será únicamente en persona; porque desde mi energía a la tuya seguirá existiendo aquella conexión tan especial, de mil formas continuaremos juntos, y, por esa razón, seremos eternos.

Erika Espinosa

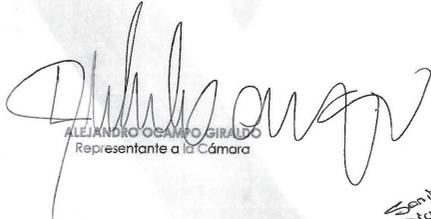




Proposición para Debate de Control Político # 22

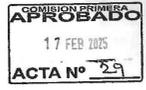
Cítese al Viceministro del Diálogo Social, Héctor Gabriel Rondón Olave, para realizar debate de control político en Comisión Primera de la Cámara de Representantes sobre los asuntos relacionados con el manejo de la protesta social en el marco del derecho a la manifestación pública y pacífica.

Este debate pretende no solo identificar las acciones del Ministerio en lo relativo a la garantía del derecho mencionado sino también el derecho a la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia durante las movilizaciones en observancia de los Derechos Humanos.



ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO
Representante a la Cámara

San 10
Día 09/17/24
12:41 PM



ANA PAOLA GARCIA SOTO
Presidenta

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Vicepresidente


AMPARO Y. CALDERÓN PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTÉS CASTILLO
Subsecretaria